Ecuador prevé reducción de cortes de electricidad tras acuerdo con Colombia

El encargado del Ministerio de Energía de Ecuador, Roberto Luque, dijo que prevén que se reducirán los cortes eléctricos en el país, debido al restablecimiento de la interconexión con Colombia que permitirá retomar la compra de electricidad al país vecino, misma que se había suspendido a mediados de abril por la crisis energética que atraviesan ambos países.

“Hoy tenemos una buena noticia: Después de varias conversaciones, hemos reactivado la interconexión con Colombia y han decidido vendernos energía. Hemos acordado el día de hoy una compra que va a reducir el déficit de 10.4 a 4.2, es decir 6.2 gigavatios hora de reducción”, precisó en una rueda de prensa en el Palacio de Carondelet.

Luque –quien realiza informes diarios ante la prensa sobre la situación energética del país– señaló que este insumo implica que los cortes de energía de los martes, miércoles y jueves van a ser mucho más reducidos y “posiblemente estandarizados”, para cumplir la programación diaria por menos horas.
El Gobierno aspira a que los cortes sean de dos o tres horas.

Para los feriados del Día del Trabajo, es decir, viernes, sábado y domingo, Luque dijo que “lo más probable es que no haya cortes”.
Horas antes de este anuncio, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, informó en su cuenta de X, antes Twitter, que su país estaba a punto de concretar la reanudación de la venta de energía a Ecuador para ayudar a resolver sus problemas de racionamientos.

Luque también indicó que se ha llegado a acuerdos con empresas privadas para optimizar el uso de energía y que ciertos sectores que consumen más energía a través del sistema interconectado la puedan tomar de fuentes privadas.

El ministro dijo que prefería evitar hacer afirmaciones sobre plazos hasta que la situación se estabilice, pues el factor climático juega un rol importante para la generación de energía.

Días atrás, el presidente Daniel Noboa declaró en emergencia al sistema energético de Ecuador y decretó estado de excepción por 60 días para este sector, ordenando la movilización de las

Fuerzas Armadas y la Policía para la custodia de las plantas de energía en todo el país con el fin de prevenir sabotajes, ataques terroristas u otras amenazas que puedan afectar su funcionamiento.

Una semana antes de la consulta popular sobre temas de seguridad, Noboa calificó como “sabotaje” a esta crisis energética, y el Gobierno denunció por presunto sabotaje a 22 funcionarios del Ministerio de Energía por presuntamente ocultar intencionalmente información crucial para el funcionamiento del sistema energético nacional. La Fiscalía procesa dicha denuncia.

Con información de CNN en Español